



LA TRANSEXUALIDAD:

CUANDO LOS GENITALES NO PREDICEN EL SEXO

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN DIGITAL:
DATOS Y NUEVAS NARRATIVAS

AUTORA: YOLANDA ALBO

DIRECTOR: PATRICK URBANO

FECHA: 12 DE JULIO DE 2020



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	5
3. WEB DEL PROYECTO	6
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
4.1. TEMA	7
4.2. FORMATO	10
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO	11
5.1. MODALIDAD PERIODÍSTICA	11
5.2. TEMÁTICA DEL REPORTAJE	12
6. MARCO TEÓRICO	13
6.1. MODALIDAD PERIODÍSTICA	13
6.2. CONTENIDO DEL REPORTAJE	17
6.2.1. CONTENIDO INCLUIDO	17
6.2.2. PREGUNTAS GUÍA DE LA INVESTIGACIÓN	18
7. PLAN DE TRABAJO	29
7.1. FASE 1	29
7.2. FASE 2	30
7.3. FASE 3	32
7.4. FASE 4	32

7.5. FASE 5	32
8. REPORTAJE	33
9. VÍDEO	37
9.1. OBJETIVOS	37
9.2. ENTREVISTAS	38
9.3. REALIZACIÓN	39
10. CONCLUSIONES	40
11. BIBLIOGRAFÍA	41
12. ANEXOS	47

1. INTRODUCCIÓN

TransParadigma es un proyecto de periodismo social y educativo. Tiene como objetivo informar en profundidad sobre problemáticas sociales poco, superficial o confusamente abordadas por los medios de comunicación, aprovechando las posibilidades y los recursos del periodismo digital. Pretende favorecer el análisis y la reflexión crítica, al margen de intereses económicos y políticos.

Pondrá el foco, especialmente, en las situaciones de exclusión social o de vulneración de los derechos fundamentales, así como en la manera de avanzar hacia el bienestar individual y el bien común, sin que determinadas minorías habiten en las cunetas. Propone sacar a la luz los paradigmas de pensamiento que sostienen las actitudes de rechazo y discriminación hacia personas y grupos, dando a conocer alternativas de interpretación basadas en cuerpos de conocimiento poco divulgados o conocidos.

Este proyecto se realizará, inicialmente, a través de reportajes multimedia, por la capacidad que tiene el formato para captar la atención, facilitar la comprensión y llegar a través de los sentidos a la audiencia. Para este Trabajo Final de Máster se ha realizado un reportaje multimedia prototipo sobre las personas *en situación de transexualidad*, partiendo de la constatación de un hecho: la sociedad está poco y, a menudo, mal informada respecto a esta realidad. Coexisten en el discurso mediático diferentes paradigmas que, a veces, se oponen generando confusión, polémicas y falta de comprensión sobre esta realidad compleja. Para los hombres y las mujeres que viven en esta situación, las consecuencias del desconocimiento generalizado juegan en su contra, siendo, a menudo, víctimas del rechazo social, la falta de oportunidades en diferentes ámbitos y la violencia.

Éste es el reto: crear una sinergia entre el periodismo digital y la pedagogía social, para favorecer la inclusión, la valoración de la diversidad, el pensamiento crítico, la calidad de las relaciones sociales y la autovaloración en cada sujeto. El periodismo, al igual que la pedagogía social, tienen una responsabilidad y un papel crucial en el avance hacia una sociedad más cohesionada, justa y diversa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto *TransParadigma* **pretende establecer una sinergia entre disciplinas diferentes: la pedagogía social y el periodismo**. Busca investigar y dar a conocer en profundidad las problemáticas sociales que mantienen en situación de vulnerabilidad, riesgo o exclusión social a determinados sujetos y colectivos. Los medios de comunicación generalistas suelen abordarlas poco o superficialmente, sin atender en profundidad las causas que las desencadenan.

En un análisis profundo de los conflictos siempre aparecen paradigmas desde los que se interpreta la realidad de una manera determinada, sin que seamos conscientes y sin cuestionarla. No solemos reparar en ellos. Operan en la sociedad y en la mente de los individuos. Pero se pueden investigar, analizar críticamente y sacarlos a la luz para poder dialogar sobre ellos y adoptar perspectivas nuevas que favorezcan la valoración de la diversidad como forma de riqueza.

Cuando un grupo padece alguna situación coyuntural o estructural injusta, busca comunicarlo. Necesitan que la parte de la sociedad que no lo vive, lo entienda. Los medios principales no suelen tener esas temáticas en sus agendas. Las causas de las problemáticas no se visibilizan y los conflictos permanecen. Las minorías vulnerables siempre pierden.

TransParadigma es un proyecto de periodismo social y educativo que busca desentrañar problemáticas y reportarlas, aprovechando las posibilidades y los recursos de la tecnología digital. Es periodístico porque busca convertir esa realidad en noticia e informar con rigor, a través de la investigación y la entrevista a fuentes relevantes. Es social por las temáticas elegidas. Y educativo porque tiene en cuenta el beneficio de los públicos, especialmente, el de las personas en desventaja. No solo pretende informar, sino que busca servir como recurso educativo social: ser de utilidad. Pretende estimular y guiar el pensamiento crítico, y favorecer las relaciones entre los distintos grupos a través del cambio de perspectiva.

Se utilizará como formato el reportaje multimedia, por su capacidad para explicar contenido extenso de manera más atractiva e interactiva, favoreciendo la comprensión y el análisis, dividiendo la información en bloques estratégicos, tal como permiten las plataformas web.

Para la elaboración del contenido se tendrán en cuenta algunos de los criterios utilizados en la intervención socioeducativa, como los propuestos para el desarrollo del pensamiento crítico, por Richard Paul y Linda Elder (2003); o de los pensamientos implicados en la competencia social, investigados por Spivach y Shure (1974): causal, consecuencial, alternativo, de medios-fin y de perspectiva.

En el contexto del proyecto *Transparadigma* se ha realizado un primer reportaje multimedia como prototipo, que **aborda la problemática general experimentada por las personas en situación de transexualidad** en nuestra sociedad y en nuestro tiempo, aunque hace alusiones a episodios históricos acontecidos en el Estado español. Su baja prevalencia, su invisibilidad, la falta de entendimiento y la confusión que envuelve esta realidad derivan en discriminación, perspectiva negativa y rechazo generalizado hacia ellas en distintos ámbitos a lo largo de toda su vida.

El reportaje pretende visibilizar, explicar la diversidad sexual, contextualizar de manera crítica, exponer propuestas de solución y aportaciones positivas. Su misión es ser de utilidad, tanto para las personas en situación de transexualidad, como para el resto de la ciudadanía. Quiere ser generalista.

El *proyecto TransParadigma* empieza siendo multimedia en una primera fase. En una segunda fase pretende avanzar a transmedia.

3. DIRECCIÓN WEB DEL PROYECTO

<https://transparadigm.es/>

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Según señala el *Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística* (1993), la misión fundamental de los medios, digitales o no, es dar la información que una comunidad necesita para evolucionar, pues tienen una importancia decisiva en el desarrollo individual y social de la ciudadanía. Es imprescindible para la vida democrática (p. 17). Ante situaciones como la discriminación de las minorías, los medios tienen la obligación moral de defender los valores de la democracia, el respeto a la dignidad humana, oponerse a la violencia y al lenguaje del odio, rechazando toda discriminación por razón de religión, sexo o cultura (p.33).

4.1. TEMA ELEGIDO

En cuanto a la elección de *la transexualidad* como tema principal del reportaje, éstas son algunas de las consideraciones de su interés y relevancia:

- 1. El tratamiento confuso, superficial y estereotipado que los medios generalistas suelen dar a la transexualidad, constituye un problema.** Afirma T. Velasco (2015) en su tesis doctoral, en relación con el efecto del periodismo en las representaciones sociales de la transexualidad, que la terminología utilizada en los medios principales para mencionar a las personas transexuales genera confusión, lo que "entorpece una representación precisa e incluyente de las y los protagonistas de dicha información". Concluye que no basta con publicar información sobre transexualidad y/o personas transexuales, sino que es necesario "sumar una perspectiva que permita una reflexión pública más profunda".

Por otro lado, la Asociación de Periodistas y Comunicación LGTB (APERCOM), afirma en su web que hay múltiples cuestiones que ni siquiera se plantean en la prensa y en el resto de los medios de comunicación generalistas, que suelen caer en tópicos a la hora de escribir informaciones sobre todo el colectivo LGTB. La información insuficiente o equivocada es uno de los factores causales de la discriminación, la transfobia e, incluso, el autorrechazo que sienten contra sí mismos.

2. Se trata de un **tema actual que ha sido fuente de debates públicos** aparecidos en los medios, recientemente. Algunos de éstos son:

- La *no inclusión* de las mujeres transexuales en el llamado Feminismo Radical Trans Excluyente (TERF, por sus siglas en inglés) que ha derivado, tras una considerable polémica, en la expulsión del Partido Feminista —representado por Lidia Falcón— de Izquierda Unida, en febrero de 2020.
- La ideología de la ultraderecha política y la postura contraria a la transexualidad de la Iglesia, quienes han hecho campaña contra la “normalización” de las situaciones trans y de lo que llaman “adoctrinamiento” en las escuelas.
- El debate en torno a la génesis de la identidad sexual dividido en varios frentes: la Teoría Queer, en boga actualmente, que sostiene que las identidades sexuales son una *construcción social*; la Teoría de los Sexos, que proviene de la sexología, para quien se produce una conjunción de biología y cultura; y las teorías esencialistas biologicistas. También hay posiciones que la entienden como un trastorno mental.
- La polémica respecto a los menores de edad trans. La asociación de familias de menores transexuales Chrysallis Euskal Herria realizó una campaña de concienciación sobre la transexualidad infantil en marquesinas de autobús y metro en Navarra y el País Vasco en 2017, con el lema “Hay niñas con pene y niños con vulva”. A ella reaccionó la organización ultraconservadora Hazte Oír

lanzando un mensaje opuesto y recorriendo lugares del Estado con un autobús naranja rotulado: “Los niños tienen pene, las niñas tienen vulva. Que no te engañen”. Todo ello tuvo una gran repercusión mediática que se dilató en el tiempo y llega hasta nuestros días.

- La polémica actual a raíz de las declaraciones del PSOE frente a las personas en situación trans y la Teoría Queer, en relación con la futura Ley Trans, que está actualmente en manos del Ministerio de Igualdad, del que es responsable Irene Montero. Casi todas las asociaciones trans —agrupadas en la llamada Confluencia Trans—, con el apoyo de entidades del colectivo LGTBI y otras organizaciones afines, han emprendido movilizaciones. El objetivo es conseguir una Ley Integral, muy demandada por las carencias y las necesidades de esta comunidad.

3. Es un **tema relevante porque la discriminación y la transfobia** que estas personas padecen socialmente y que derivan en múltiples consecuencias en todos los ámbitos de su vida, **también lo es**. El conocimiento que puede ofrecer el periodismo sobre esta realidad constituye la base del respeto y de la normalización necesarias para que puedan realizar una vida social en igualdad de condiciones. Este reportaje servirá para avanzar en el análisis de la situación del colectivo y para clarificar conceptos y estereotipos sobre esta realidad, porque existe todavía un gran desconocimiento y confusión al respecto.

Es importante visibilizar y denunciar la problemática que se cierne sobre esta población, que incide de manera más grave en el caso de las mujeres trans: informan algunas asociaciones del colectivo que más de un 80% se encuentra en paro, un número importante ejerce la prostitución, padecen en mayor medida la soledad, la pobreza, discriminación, violencias, alta prevalencia de suicidio, menor esperanza de vida... Esta realidad precisa investigación y un abordaje informativo que favorezca la inclusión plena.

4. Es importante dar a conocer la transexualidad desde una **perspectiva educativa social**, como propone este trabajo, que ubique en la realidad el imaginario trans, que

favorezca actitudes de convivencia y cooperación, esenciales en una sociedad democrática. Un periodismo muy cerca de las personas y sus necesidades y que, como dice Guillermo Raigón (1999), “profundice en la realidad para que la información pueda ofrecer al lector una oportunidad de aprendizaje”.

4.2. FORMATO ELEGIDO

En cuanto al formato elegido —un reportaje multimedia—, el proyecto trata de aprovechar los recursos y las fortalezas del entorno digital para captar la atención — intelectual, visual y auditiva—, y para favorecer la comprensión del contenido informativo. **A través de audiovisuales, gráficos e infografías, se hace más fácilmente entendible la información compleja** para la audiencia.

Las imágenes, el audio y el video enriquecen los contenidos, favorecen la implicación y permiten vivir experiencias que pueden despertar los sentidos y emociones, lo que resulta de especial interés cuando lo que se busca es suscitar empatía y mover a la acción.

En el proyecto cobra especial importancia ofrecer a la audiencia la posibilidad de participar y enriquecer con sus aportaciones el conjunto de contenidos. Se utilizará una cuenta de *Instagram* para cumplir este objetivo. En esta primera fase no se llevará a efecto porque se trata de un prototipo. *Instagram* necesita una atención constante a la interacción y a la aportación de contenido.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

La razón de ser de este proyecto de periodismo social y educativo es ser de utilidad, aportar un beneficio, tanto para las personas en situación de vulnerabilidad de las que trata, como para toda la ciudadanía.

5.1. MODALIDAD PERIODÍSTICA

Éstos son los principales objetivos:

1. **Dar protagonismo a los problemas sociales** que, aparentemente, carecen de valor informativo como para ser dados a conocer, o que suelen quedar en segundo plano en las agendas de los medios generalistas: exclusión social, pobreza, acceso desigual a la participación social, al mercado laboral, la salud o la educación.
2. **Realizar un periodismo con ética**, que mantenga un compromiso con el fortalecimiento de la democracia real, de la igualdad de trato, con los derechos y oportunidades de las minorías, que promueva la acción y la interacción en la comunidad a partir de la difusión de información relevante y práctica para la vida de las personas, especialmente, las que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
3. **Ofrecer una dimensión educativa**, teniendo en cuenta las teorías pedagógicas sobre el aprendizaje social, las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos.

4. **Aprovechar las posibilidades del periodismo digital utilizando las narrativas multimedia**, porque hacen más fácilmente entendible la información compleja, utilizando las fortalezas de cada recurso expresivo para una comunicación eficaz.
5. **Investigar para ofrecer profundidad informativa y crítica**, precisión, contexto y perspectiva en los contenidos.

5.2. TEMÁTICA ELEGIDA EN EL REPORTAJE

1. **Clarificar conceptos y terminología, estereotipos y errores conceptuales** sobre la transexualidad, porque existe todavía un gran desconocimiento y confusión al respecto en la sociedad y en las informaciones de los propios medios de comunicación y las redes sociales.
2. **Avanzar en el análisis de la situación del colectivo.** Visibilizar y favorecer la comprensión de la problemática que se cierne sobre esta población en la sociedad.
3. **Señalar líneas de reivindicación y acción**, factores de protección, propuestas de solución en los diferentes ámbitos.
4. **Aportar una visión positiva:** qué aprendizaje nos brinda esta realidad a la sociedad.
5. **Captar el interés de las personas no especializadas ni conocedoras de la transexualidad**, y facilitar la comprensión de esta compleja realidad y de las diferentes problemáticas asociadas.
6. **Favorecer la empatía hacia los hombres y, especialmente, hacia las mujeres trans.** Las mujeres presentan mayor vulnerabilidad y exclusión

social que los hombres trans, por la intersección de situaciones: ser mujer y estar en situación de transexualidad.

7. **Motivar a la acción** contra cualquier tipo de discriminación y a favor de la valoración positiva de la diversidad.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. SOBRE LA MODALIDAD PERIODÍSTICA

Propongo un reportaje multimedia que explique el contenido de manera sencilla y atractiva para el público general no especializado y sin conocimientos previos en la temática desarrollada. La combinación equilibrada de texto, fotografías, vídeos, enlaces o infografías enriquecerán, favorecerán la comprensión y aportarán valor e impacto al conjunto narrativo. **El reportaje multimedia es una exposición del poder de las sinergias:** hipertextualidad, multimedialidad e interactividad se aúnan como contenido.

La sobreoferta de comunicaciones digitales actual implica que el periodista debe poner especial empeño en generar contenido de calidad y atrapar el necesario interés del público. Las imágenes, el audio y el video enriquecen el conjunto ofrecido, favorecen la implicación y permiten a la audiencia vivir experiencias que despiertan emociones y sentidos, lo que resulta imprescindible cuando lo que se busca es motivar la interacción y generar *engagement*.

Concibo este reportaje como un trabajo de **periodismo social**. A pesar de que este término, como dicen **Gallego y Luengo (2014)**, carece de definición precisa y

satisfactoria para todos, yo parto de la definición de **Alicia Cytrynblum (2004)**, que lo define como “aquél que tiene en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales de cualquier suceso, que toma como interlocutor de referencia a la sociedad organizada y que recoge las iniciativas ciudadanas con capacidad para la transformación social”.

La coyuntura económica y política actual, la globalización, la concentración de medios, el mercantilismo periodístico, la pérdida de credibilidad, la exigencia de inmediatez en perjuicio del rigor y la calidad periodística, la marginación legislativa y la debilidad de los medios del Tercer Sector, dificultan el rol social que debería ejercer por encima de todo el periodismo. Siguiendo a **Galán Gamero (2014)**, “los medios de comunicación, si quieren sobrevivir como industria, deben recuperar el sentido de su existencia, asumiendo la misión que la sociedad ha ido depositando en ellos a lo largo del tiempo: ejercer como un cuarto poder imprescindible para el desarrollo de la sociedad”.

Sostiene **Israel (2014)**, que «todos los “periodismos” tienen o deberían tener un rasgo común: la conciencia de que al otro lado hay unos ciudadanos a los que se puede hacer saber, informar sobre los acontecimientos, pero también sobre las injusticias, corrupciones, mentiras, intereses, situaciones discriminatorias..., ningún contenido queda fuera siempre que se mueva por un fin: el de ser socialmente proactivo, que podría responder al principio de que *está prohibida la indiferencia frente al sufrimiento del otro*».

Pretendo dar al trabajo **una dimensión educativa**, buscando que la información sea de utilidad, sirviendo de ayuda o guía al ciudadano. Se propondrán formas de participación para la búsqueda de soluciones, sin informar únicamente de los problemas. Siguiendo a **Guillermo Raigón (1999)**, “un periodismo educativo es un periodismo inteligentemente distanciado del Estado y del Mercado, pero muy cerca de las personas y sus necesidades y que profundice en la realidad para que la información pueda ofrecer al lector una oportunidad de aprendizaje. Un periodismo que favorezca el sentido crítico, la toma de conciencia de cómo las experiencias individuales están conectadas con problemas sociales más generales y profundos, y que promueva el cambio social para una sociedad más justa y democrática”.

Se considera un proyecto educativo social, tanto por las temáticas elegidas como por la metodología aplicada al contenido, que se elaborará teniendo en cuenta la lógica de la intervención socioeducativa, y las teorías pedagógicas sobre el aprendizaje social para las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. En este caso se aplicarán, entre otras, de las investigaciones de **Goleman** (1996) sobre la inteligencia interpersonal; **Spivack y Shure** (1974) sobre los pensamientos necesarios para solucionar problemas interpersonales: pensamiento causal, consecuencial, alternativo, de medios-fin y de perspectiva; y de **Richard Paul y Linda Elder** (2003) sobre el desarrollo del pensamiento crítico.

Se ha utilizado e incorporado en la propia estructura del reportaje la herramienta de análisis **DAFO**. Se ha diseccionado la problemática compleja dividiéndola en *fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades*. No es algo utilizado en los reportajes periodísticos, pero sí en cualquier intervención socioeducativa compleja. Permite crear un esquema mental y facilita elaborar una hoja de ruta para gestionar la situación. Considero interesante aportar la propia herramienta como modelo en este caso —no necesariamente se utilizará en futuros reportajes—, porque puede ser aplicada a la resolución de los conflictos de la propia audiencia, además de aportar valor a las personas en situación de transexualidad.

En este trabajo también se tendrán en cuenta los resultados del estudio recogidos en el **Informe Digital News Report España 2019**. Ofrece datos sobre la opinión y el uso de los medios de comunicación, por parte de los usuarios. En esta edición sus autores destacan **aspectos esenciales que se tendrán en cuenta en este trabajo:**

- **Falta de credibilidad:** apenas un 43% de los usuarios confía habitualmente en la información que recibe. En 2018, el 85% de los españoles encuestados adoptó alguna medida para prevenirse de la desinformación y la manipulación informativa. La mayoría (56%) contrastó una misma información en varias fuentes, o no compartió con nadie aquellas informaciones que consideró poco fiables (40%).

- **Hartazgo informativo:** muy vinculados a la desconfianza y a la proliferación de bulos, los medios españoles tienen que hacer frente a un incremento del hartazgo informativo por parte de los encuestados. Un 26% de los usuarios declara estar cansado de la cantidad de noticias que se encuentra a diario.
- **Tono negativo:** por lo que se refiere a las funciones más relacionadas con la capacidad de los medios de fijar la agenda informativa de los ciudadanos, un 24% de los encuestados manifiesta que los temas elegidos le son irrelevantes y un 36% percibe que los medios utilizan un tono excesivamente negativo en sus informaciones.
- **Falta comprensión y profundidad:** la mayoría de los internautas españoles (67%) valora muy positivamente la inmediatez de los medios a la hora de informar sobre los que acontece a diario, pero sólo la mitad (53%) considera que aporten la debida comprensión y profundidad.
- **El uso del teléfono móvil se consolida frente a los demás dispositivos** para consumir noticias: el 67% de los internautas lo usa para informarse, frente al 46% que utiliza el ordenador.

Estos resultados revelan las necesidades y carencias de la audiencia. Se precisa producir contenido con:

- Rigor y veracidad.
- Credibilidad.
- Creatividad y diferenciación.
- Tono positivo predominante.
- Conectar la información presentada con el interés de la audiencia.
- Profundidad de la temática.
- Lenguaje y medios adecuados para facilitar la comprensión sin perder profundidad para el análisis.
- Formato optimizado para su consumo en dispositivo móvil.

6.2. SOBRE EL CONTENIDO DEL REPORTAJE

6.2.1. SOBRE EL CONTENIDO INCLUIDO

Este reportaje dará respuesta a las preguntas básicas en el periodismo: "qué", "quién", "cuándo", "dónde", "por qué" y "cómo", para presentar información general sobre la situación de las personas transexuales en la sociedad actual.

El reportaje es un producto que tiene un fin informativo y educativo social. El contenido se elaborará teniendo en cuenta, como ya he señalado, las teorías pedagógicas sobre el aprendizaje social para las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos.

Se ha investigado el fenómeno de la transexualidad y las perspectivas principales, científicas o no, desde las que se interpreta esta realidad. En el reportaje se da a conocer y se explicita en el inicio, el abordaje de la transexualidad **desde la perspectiva de la Sexología Sustantiva y la Teoría de los Sexos. Efigenio Amezúa** es uno de sus principales exponentes. Doctor en Sexología, director del Instituto de Sexología Incisex y del *Máster en Sexología: educación y asesoramiento sexual*. Es también fundador (1979) y editor de *la Revista Española de Sexología*. **Joserra Landarroitajauregi** es promotor de la Sexología Sustantiva y autor de varios libros sobre esta materia. Se sitúa dentro de la Teoría de los Sexos. Es sexólogo, psicólogo y pedagogo. También es uno de nuestros entrevistados.

Entre las perspectivas posibles, ésta ha sido la elegida por varios motivos:

- **Está basada en un cuerpo de conocimiento científico** y, en mi opinión, es la posición que mejor permite entender todos los hechos de la diversidad sexual humana. Sus teorías se basan en la investigación científica, que muestra el proceso de sexuación complejo e intersexual que experimentamos todos los sujetos a lo largo de la vida. Las categorías estancas son sociales y políticas, pero no responden a la realidad desde este punto de vista.

- **Aúna la biología y la cultura**, considerando que constituyen una realidad indivisible y que produce la peculiaridad y singularidad de cada sujeto. Otras teorías se posicionan en los extremos. La Teoría Queer, por ejemplo, se ubica en el paradigma de la construcción social como única explicación de la diversidad. La biología no es psíquicamente relevante para ella. Mente y cuerpo están disociados. Somos lo que interiorizamos en la socialización y el aprendizaje. Para la Sexología Sustantiva y la Teoría de los Sexos, no somos un papel en blanco que únicamente "rellena" la cultura.
- **Es muy poco conocida, aunque aporta conocimientos esenciales** que constituyen un auténtico cambio de paradigma, y que son imprescindibles para abordar la diversidad sexual desde la raíz y en toda su magnitud.
- No es solo interesante para comprender las distintas expresiones de la diversidad sexual humana, también lo es **para entender cómo somos y cómo nos hacemos todos los individuos**: mixtos, intersexuales, únicos, formando parte del mismo continuo.

6.2.2. PREGUNTAS GUÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Éste es un **resumen de los puntos investigados** antes de la decisión de adoptar y dar a conocer la transexualidad desde la perspectiva de la Teoría de los Sexos y la Sexología Sustantiva. La investigación se ha realizado mediante búsquedas bibliográficas (libros, Internet, redes sociales), y a través de entrevistas personales a profesionales, expertos y a personas transexuales (adultas y menores de edad, hombres y mujeres). He comparado las dos posturas principales actuales: la Sexología y su Teoría de los Sexos, y la Teoría

Queer. No he profundizado en otras posturas ideológicas de corte únicamente biologicista. También he descartado la perspectiva patológica psiquiátrica.

Éstas son **las preguntas que han guiado la investigación:**

1. Qué es la transexualidad: ¿identidad sexual o identidad de género?

El estudio de la transexualidad conduce, en primer lugar, a preguntas como cuáles son los criterios por los que se define a una mujer como mujer o a un varón como varón, y conocer desde dónde se articulan dichos criterios. Hasta el momento se ha tomado la observación de la genitalidad en el nacimiento como criterio básico de diferenciación, aunque en la actualidad ésto se somete a debate, tanto desde las organizaciones y asociaciones de defensa de los derechos de las personas transexuales, como desde algunos sectores profesionales.

Para clarificar esta realidad es necesario revisar previamente algunos conceptos básicos como el de sexo, identidad y género, para entender dónde se abren las brechas y dónde empiezan los debates, señalando de antemano que los límites conceptuales son confusos en numerosas ocasiones y de difícil consenso.

Para la Sexología es *identidad sexual*. Para la Teoría Queer es *identidad de género*.

2. Cómo se produce el proceso de diferenciación sexual

La **Sexología** ofrece una explicación completa de este proceso complejo y de todas las implicaciones que tiene. Utiliza una terminología específica. Es el *proceso de sexuación*. En él se va produciendo la diferenciación sexual. **Nos vamos haciendo hombres y mujeres, en masculino y en femenino. Lo peculiar es que todas y todos nos sexuamos en las dos direcciones, aunque en cada rasgo con diferente intensidad y medida.**

En este proceso se producen una sucesión compleja de *sucesos sexuales* que producen *rasgos sexuales*, y que permanece activo durante todo el ciclo vital, desde la concepción hasta la muerte. Siguiendo la información resumen de la web de Naizen (tomada de Joserra Landa): "en un primer momento, y dependiendo del espermatozoide que fecunda al óvulo, se establece el patrón

cromosómico, que puede ser gínico (XX) o ándrico (XY), y que dejará una huella indeleble en todas las células del organismo. A partir de este momento inicial, van a ir ocurriendo un sinfín de sucesos en los cuales se repite un mismo patrón: primero se van formando estructuras no diferenciadas, y después, por la acción de los agentes sexuales (que pueden ser andrógenos o ginógenos), estas estructuras se van diferenciando en la dirección ándrica (en masculino) o en la dirección gínica (en femenino), hasta acabar siendo estructuras más o menos masculinas y/o más o menos femeninas". "Puede ocurrir que una estructura potencialmente sexual no se sexualice nunca (de lo cual, suele permanecer en su pre-forma gínica); incluso puede ser que ni siquiera llegue a formarse (y no podrá diferenciarse porque no se ha formado). Así pues, aunque la sexualización sea universal, pueden darse excepciones". "Los agentes sexuales pueden realizar acciones positivas (masculinizar o feminizar) pero también pueden realizar acciones negativas (demasculinizar o defeminizar). Y, si bien, solo hay dos modos de la sexualización (dos sentidos de una misma dirección), en ningún caso hay, sólo, dos resultantes del proceso final de la sexualización. Nunca hay, ni puede haber, dimorfismo. Al contrario, el resultante de la sexualización es, siempre y necesariamente, polimórfico; o sea, intersexual. No se trata de dos fuerzas antagónicas y disyuntivas ("o") que se oponen sino de dos componentes conjuntivos ("y") que concurren". "Dependiendo de estas variaciones y combinaciones se producen, en cada estructura sexual, diferencias sexuales que pueden ser cualitativas o cuantitativas. La mayor parte de ellas son una cuestión de gradación; por ello, casi todos los rasgos sexuales son compartibles y pueden estar presentes, tanto en mujeres como en hombres".

3. **Cuál es el conflicto básico de las personas transexuales**

La **Sexología Sustantiva** (Landa, 2013) ofrece una explicación clara. Las personas realizan una autclasificación de sí mismas en un sexo u otro, lo que se conoce como *autosexualización*. Por otra parte, la sociedad también realiza su propia clasificación sexual de las otras personas, que se conoce como *alosexualización*. Finalmente, entre ambos modos de clasificar se articulan una serie de mecanismos con la finalidad de que coincidan, a esto se le denomina la *inducción*

autosexante. En la transexualidad lo que sucede, explicado de un modo sencillo, es que *se produce una incoherencia o divergencia entre la autosexación y la alosexación*. En la mayoría de personas ésto no ocurre.

4. Qué aporta la Sexología Sustantiva al conocimiento de la transexualidad

Es un cuerpo de conocimientos teóricos que aborda el estudio de los sexos focalizando la atención en la esencia del sexo en sí, es decir, en *LO QUE SE ES*. El ser humano, según esta perspectiva, tiene la característica de *ser sexuado*, y por tal condición tiene cualidades, anatomías, conductas y pensamientos sexuales. Según el sexólogo, psicólogo y pedagogo **Joserra Landa** en nuestra entrevista, después de más de cien años de estudio sexológico sistemático “sabemos hoy que las personas somos, ineludiblemente, sexuadas. Todos somos hombres y mujeres, todos somos intersexuales y todos tenemos –mucho o poco–de lo otro. Hoy tenemos plena certeza de que el sexo no es disyuntivo (lo uno o lo otro), sino conjuntivo (lo uno y lo otro). Así pues, los sexos ineludiblemente interactúan y conviven. La intersexualidad posibilita comprender y explicar todos los hechos de diversidad sexual”.

Desde esta perspectiva, la transexualidad no es ni un trastorno ni una anomalía, sino un hecho de diversidad sexual. Según Landa, que es figura promotora y referente en España de la Sexología Sustantiva, la propia palabra “transexual” es inadecuada porque “trans” quiere decir cambio, modificación... es decir, una persona que *cambia de sexo*. Pero las personas transexuales no cambian de sexo sino, en todo caso, algunas de ellas (no todas) cambian de genitales. Su identidad sexual es tan normal como las de los demás. Unos se sienten hombres y otras se sienten mujeres. También es posible que no se sientan, específicamente, como uno u otro. Incluso, que esa identidad fluctúe.

Según la Sexología Sustantiva, el cerebro y sus procesos psíquicos, es lo que hacen que un individuo se sienta o se “sepa” hombre o mujer, a pesar de lo que digan sus genitales, y no se trata de algo aprendido socialmente, es decir, no se trata de una construcción social. Lo que sí es una construcción social es el género, que se trata del *conjunto de roles, comportamientos, actitudes, actividades,*

atributos y otras características diferenciadas que cada sociedad asigna y asocia a hombres y a mujeres, y considera como apropiados y esperables para uno u otro sexo (según define la OMS). No se debe confundir *lo que se es* (la *identidad sexual*) con las imposiciones sobre *cómo se debe ser* (las *imposiciones de género*).

Las personas transexuales no eligen serlo, de hecho, consideran que saberse del sexo contrario al que les fue asignado al nacer conlleva una desventaja social y una vulnerabilidad que, en muchos casos, mantendrán a lo largo de sus vidas.

5. En qué consiste la polémica de la transexualidad infantil

La polémica respecto a los menores de edad trans, saltó a los medios de comunicación cuando la asociación de familias de menores transexuales Chrysallis Euskal Herria realizó una campaña de concienciación sobre la transexualidad infantil en marquesinas de autobús y metro en Navarra y el País Vasco con el lema: "Hay niñas con pene y niños con vulva".

En la primavera de 2017, la asociación ultraconservadora Hazte Oir lanzó otra campaña de respuesta a ésta, y contra el «adoctrinamiento sexual» de los menores en los centros escolares. Un autobús recorrió varias ciudades españolas con el lema: «Los niños tienen pene, las niñas tienen vulva. Que no te engañen».

Beatriz Sever (2017), portavoz de la asociación Chrysallis — hoy Naizen—, en una entrevista al Confidencial afirmó que "la transexualidad no se elige, *se es*, si se pudiera elegir, nadie lo haría, dada la situación que viven estos niños". Para la asociación, la transexualidad es un hecho más de diversidad, porque es "la condición por la que el sexo de una persona no corresponde con el que se le asignó al nacer en atención a sus genitales". Además, afirman que es "crucial" un reconocimiento por parte de la sociedad, ya que de la comprensión social depende la calidad de vida y la felicidad de estos niños y niñas.



Foto de la polémica campaña en las marquesinas de autobuses de las tres capitales vascas y Pamplona, llevada a cabo por Chrysallis Euskal Herria en enero de 2017. Esta entidad, hoy en día, ha pasado a ser Naizen. Foto tomada de El Confidencial.

Existen más voces críticas frente a la transexualidad infantil que provienen, incluso de personas trans posicionadas en la Teoría Queer, como es el caso de **Miquel Missé**, sociólogo, que compara las dos perspectivas asegurando que las dos son biologicistas. En una entrevista realizada por *eldiario.es*, Missé se expresa así: “decir que el sexo está en el cerebro —refiriéndose a la perspectiva sexológica— es igual de problemático que decir que está en los genitales. Al final, es una guerra entre esencialistas de diferentes lados: hay unos esencialistas que nos querían exterminar y otros que querían nuestra libertad. Si tengo que posicionarme, sin dudarlo me posiciono con los segundos, pero creo que tenemos que ser capaces de hablar de diferentes posiciones e ideas dentro de una misma lucha”.

6. La Teoría Queer y la identidad de género

Actualmente existe otra perspectiva muy extendida social e institucionalmente: la Teoría Queer. Se trata de un conjunto de ideas sobre el género y la sexualidad humana que sostiene que los géneros, las identidades y las orientaciones sexuales, no están esencialmente inscritos en la naturaleza biológica humana, sino que son el resultado de una construcción social, que varía en cada sociedad. Parten de la crítica a las restricciones impuestas por una cultura heteronormativa y heteropatriarcal, que esconde una pretensión de control social y motivaciones políticas determinadas.

La Teoría Queer surge en la década de 1990 en EE. UU. y parte de los estudios feministas y de la población LGBT. Sus principales representantes se basaron en ideas planteadas previamente por **Michel Foucault** (con su teoría sobre la

sexualidad), por Jacques Derrida (respecto al deconstructivismo), por **Monique Wittig** y por **Adrienne Rich** (con el tema de la heterosexualidad obligatoria y la existencia lésbica). Una obra básica en esta teoría es *El Género en Disputa*, de **Judith Butler**. La filósofa norteamericana critica el modelo binario y completamente excluyente que impone ser mujer o ser hombre. Dicha división se basa en un paradigma hegemónico creado por la sociedad que estipula que el sexo con el que nace una persona determina su género. Butler intenta romper con estas concepciones binarias (hombre/mujer, femenino/masculino y heterosexual/homosexual) que no necesariamente son las que mejor se adaptan a nuestra realidad. Para Butler, si se opta por no cumplir con el paradigma que nos gobierna, podemos llegar a cambiar las normas de género inflexibles que actualmente nos siguen rigiendo.

La Teoría Queer, aunque también con sus variantes según los autores, se centra en la concepción de que la identidad de una persona no es fija y no determina quién es. Se aleja de los comportamientos y creencias que estipula la sociedad acerca de cómo debe ser un hombre o una mujer. Es un desafío para romper con los esquemas y normas que actualmente nos rigen. **No se debe confundir el ser *queer* con ser *LGBT*.** Es importante no tratar de etiquetar, ya que ser *queer* implica ser "algo más" que está en constante cambio. Ser queer no necesariamente implica tener una identidad de género o una orientación sexual determinada.

En la Teoría Queer, **no se habla de identidad sexual sino de identidad de género**, un género que puede fluir sin ser algo estático. Y a las personas transexuales se les denomina transgénero o simplemente trans. Muchas personas transexuales, inspirándose en esta teoría, prefieren distinguirse de las transexuales que reafirman el binarismo de género al cambiar de sexo sin otra reivindicación.

7. Cuáles son las problemáticas de las personas transexuales

Hay **escasez de estudios y datos** sobre las características, problemáticas y necesidades de esta población, tanto en el Estado español como a nivel internacional. Tampoco se encuentran investigaciones serias en donde se

estudien de manera diferenciada a las mujeres y a los hombres trans, pero dentro de las entidades del colectivo esta realidad es bien conocida.

Todas las personas transexuales se enfrentan, además de a las dificultades propias como seres humanos, a problemáticas derivadas de su situación específica que afectan de forma significativa su salud física y psicológica.

La transfobia en los diferentes ámbitos sociales, el autorechazo sentido, problemas familiares, la soledad, la falta de pareja estable e hijos que constituyan una red de apoyo, la pobreza por falta de empleo o por trabajos precarios e inestables, el alto índice de prostitución entre las mujeres trans, los altos índices de depresión, el mayor índice de intentos y mortalidad por suicidio,··· **las problemáticas recogidas en testimonios de personas del colectivo son alarmantes y afectan de manera más acusada a las mujeres trans.**

Un estudio realizado por profesores universitarios del departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Málaga (UMA) en 2017, sobre transexualidad (sin diferenciación por sexos) evidencia la discriminación que sufren estas personas en distintos ámbitos, como el educativo, el social y el laboral, con altos niveles de desempleo. Apunta que la tasa de paro de las personas trans era de más del 37% —frente al 26% nacional en ese año—, aunque el mismo informe advertía de que la situación podría ser más grave reconociendo las limitaciones del estudio. Uno de cada tres encuestados vivía con menos de 600 euros al mes y casi la mitad (un 48%) había ejercido la prostitución.

Otro estudio fue llevado a cabo con una muestra de 197 personas trans de ambos sexos, que fue atendida en un hospital malagueño para su tratamiento. Se realizó una entrevista y se emplearon cuestionarios estandarizados sobre depresión (BDI), ansiedad social (SAD) y trastornos de personalidad (SCID-II-PQ. Según los resultados, un 81,75% recibió algún tipo de agresión física a lo largo de la vida y un 31,16% percibió discriminación en el ámbito laboral.

Se observó que las trans femeninas tienen más dificultades de integración, ya que presentan más desempleo, menor nivel educativo y realizan más frecuentemente actividades relacionadas con la prostitución. Por otra parte, de la muestra total,

un 16,24% cumplió criterios de depresión, un 25,89% de ansiedad social y un 22,84% presentó al menos un intento de suicidio a lo largo de la vida.

A nivel europeo, en 2012 la **Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea** llevó a cabo un macroestudio con una muestra de 6.597 personas transexuales, poniendo de manifiesto su frecuente discriminación y victimización, confirmándose que el entorno más hostil para las personas transexuales se ubica en el mundo laboral, especialmente para acceder a él. Las experiencias de discriminación durante el proceso de búsqueda de empleo son las más repetidas por las personas entrevistadas (un 37%), seguidas de aquellas enmarcadas en el desarrollo de su trabajo (27%). Los centros educativos, desde la escuela a la universidad (como alumnos o como padres de estudiantes), les siguen como puntos negros de la exclusión, para el 24% de los encuestados y, a continuación, los servicios médicos, para el 22% de los casos.

Según la **FELGTB**, actualmente, las mujeres trans poseen una tasa de paro del 80 %, siendo el colectivo más discriminado con diferencia. Evitar que acaben prostituyéndose a cambio de muy poco dinero depende de que las empresas y los trabajadores de éstas empiecen a aceptarlas y no se les pongan trabas.

Para **Valeria Vegas**, periodista y escritora transexual, "los hombres trans están mejor y ellos lo reconocen". "Socialmente, y en una sociedad machista y heteropatriarcal, *la mujer que transita a hombre sube de estatus*. La mujer trans siempre va la última en todos los aspectos: en los trabajos, en el passing..." (Es lo que muchas veces desea una persona transexual para pasar desapercibida a ojos de la sociedad. Para las mujeres trans es más difícil pasar desapercibidas por la voz u otros rasgos difíciles de ocultar).

8. El desencuentro entre el feminismo radical y las personas trans

Este feminismo se caracteriza por rechazar a las personas trans y por buscar la exclusión de mujeres trans de los espacios feministas. TERF, acrónimo del término en inglés de *Trans-Exclusionary Radical Feminist*, significa Feminista Radical Trans-Excluyente. Es utilizado para describir a una sección del feminismo radical que excluye a las mujeres trans del feminismo porque considera que *no son mujeres*.

En julio de 2019 saltó a los medios de comunicación la polémica entre el feminismo y los colectivos trans y otros afines a él, debido al debate llevado a cabo en la escuela feminista Rosario Acuña, con la presencia de **Amelia Valcárcel**, catedrática de Filosofía Moral y Política en la UNED, miembro del Consejo de Estado. Las críticas y descalificaciones de todo tipo cayeron sobre la catedrática y sobre las ponentes, entre las que estaban, entre otras, la exdiputada del PSOE Ángeles Álvarez; Alicia Miyares, doctora en filosofía; o la especialista en igualdad, Rosa María Rodríguez Magda, doctora en Filosofía y ensayista. Etiquetadas como *transfóbicas* y haciendo referencia a ellas como TERF (feminismo radical transexcluyente, en inglés), en las redes se equipararon sus reflexiones con las de grupos de ultraderecha y con las de la entidad ultraconservadora *Hazte Oír*, tal como señala un artículo de **Cristina Sen** para la Vanguardia. Siete meses después, el pasado febrero, Izquierda Unida, con un 85% de los votos a favor, aprobaba revocar la pertenencia del Partido Feminista de España a Izquierda Unida. Este hecho ocurrió después de varias críticas por parte de colectivos trans y la propia Izquierda Unida, que han censurado los comentarios del Partido Feminista de España, liderado por Lidia Falcón, sobre las personas trans.

Para el llamado feminismo radical, considerar que *se puede nacer con un sexo pero que realmente se es de otro*, implicaría reconocer que hay una feminidad o una masculinidad *innata* que debe prevalecer, que conforma la auténtica identidad de género, y que justifica el cambio de sexo. Así pues, en algún sitio del ser humano, debe existir un "ser mujer" o un "ser hombre" esencial, al margen de los condicionamientos sociales. Y esta idea es absolutamente incompatible con las ideas feministas relativas al género como construcción social opresora. A priori, esto es algo insalvable, y no se pueden sostener ambas cosas a la vez sin incurrir en una contradicción. No se puede decir que la feminidad es una construcción social a la vez que decimos que nacemos con una feminidad innata que se expresa en el comportamiento. O una cosa o la otra.

El enfrentamiento no es superficial, y no se puede solucionar simplemente con voluntad conciliadora y eslóganes de unidad antipatriarcal. Quien lo hace no se está dando cuenta de la profundidad del desacuerdo. Las feministas no pueden aceptar que el movimiento feminista sea desarticulado y obligado a adoptar ideas

incompatibles con él bajo la amenaza de ser tildado de movimiento excluyente o transfobo.

9. El feminismo incluyente e interseccional

El *feminismo*, como concepto, engloba un conjunto de movimientos que, a partir de distintas bases teóricas y prácticas, luchan por la *liberación* de todas las mujeres, porque todas están afectadas por la misoginia de las estructuras de opresión a las que están sometidas. Todo ello está atravesado, en mayor o menor medida, por muchísimos factores más que crean experiencias diversas y complejas: colonización, raza, clase, discapacidad, orientación sexual... es decir, tiene una dimensión interseccional, pudiéndose producir situaciones de discriminación por la conjunción de diferentes factores.

Según la ***Cisterna Feminista*** en un artículo para Píkara Magazine, las mujeres trans no pueden "ser incluidas" en el movimiento feminista porque dicho movimiento "ya les pertenece de raíz". Su identidad les hace partícipes del movimiento porque son mujeres. *No son la otredad que tiene que ser incluida y encajada en un discurso hegemónico.* Argumenta la Cisterna Feminista que no pueden encajar en una comunicación feminista que va con el "coño" por bandera, con los "ovarios" como escudo. No se puede incluir a las mujeres trans en una comunicación feminista cis, blanca y burguesa que insiste en alcanzar los puestos de poder que tradicionalmente han pertenecido a los hombres blancos. No se puede incluir a las mujeres trans en un discurso que nace del "a las mujeres nos discriminan por tener coño", en el que preocupan mucho los métodos anticonceptivos para mujeres cis, mientras a las mujeres trans les están esterilizando sistemáticamente sin que nadie escuche sus voces gritar que ¡ya basta! El problema no está en que haya pocas mujeres trans publicando en Píkara Magazine, el problema es que haya todo un sistema cediendo espacio a mujeres como Towanda Rebels, Lidia Falcón, y demás, ignorando mediante sus discursos la vida de mujeres trans, de las trabajadoras sexuales, de las mujeres racializadas, ... Para que el feminismo sea un movimiento revolucionario, quien lo quiera, que se oponga claramente contra todo tipo de violencia estructural a *cualquier mujer*.

7. PLAN DE TRABAJO

7.1. FASE 1

FASE DE INVESTIGACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MATERIAL

TIEMPO INVERTIDO:19/03/2020 al 08/04/2020

TAREAS

1. **Revisión del material recopilado hasta la fecha**, a partir de bibliografía y entrevistas realizadas a expertos y personas transexuales. Se seleccionan diferentes fuentes: materiales de clase, libros, artículos de revistas, investigaciones o encuestas, artículos de prensa, testimonios. Se busca la información en internet, bibliotecas, librerías, en entrevistas presenciales y telefónicas.
2. **Ampliación de la investigación con nuevas fuentes bibliográficas**. Esta búsqueda se mantendrá para detectar posibles informaciones relevantes de última hora.
3. **Contraste de fuentes**
4. **Clasificación y organización del material por subtemas**
5. **Selección de los puntos a abordar** dentro del tema elegido y la perspectiva que se adoptará en base al material. Se utiliza el siguiente criterio: **detectar las necesidades sociales respecto a la temática**.

Se concluye que se necesita resolver la confusión terminológica y conceptual, el desconocimiento de una realidad que, de comprenderla en profundidad, puede modificar concepciones esenciales y básicas en nuestra sociedad. La

percepción negativa que impera en la sociedad genera sufrimiento y variedad de problemáticas graves para estas personas a lo largo de sus vidas.

6. **Se repasa el código deontológico profesional** para ejercer pasos futuros bajo sus principios.
7. **Redacción y entrega del borrador del proyecto**

7.2. FASE 2

FASE DE ESTRUCTURACIÓN Y CONCRECCIÓN DEL PROYECTO

TIEMPO INVERTIDO: 09/05/2020 al 08/06/2020

TAREAS

1. **Se elabora un borrador del reportaje que refleja la estructura, las fuentes, los testimonios seleccionados y los recursos multimedia** que serán utilizados para aportar impacto, originalidad, claridad y profundidad a la temática. Se decide qué recursos expresivos serán más útiles, eficaces e impactantes para cada momento de la narrativa. La clave es aprovechar las fortalezas y sinergias.
2. **Se adquiere un dominio de WordPress** para alojar el reportaje. Se pone nombre al proyecto TransParadigma.
3. Se elabora un **borrador con la memoria explicativa**.
4. **Se elabora el guion del vídeo** que será incorporado al reportaje. Se utilizan las entrevistas a testimonios y expertos que han sido grabadas en enero para la realización de este reportaje.

5. **Se comienza el montaje**, es decir, se irán ordenando de forma narrativa y rítmica las tomas que se vayan a utilizar en el audiovisual.
6. **Se presenta el borrador de la memoria explicativa** realizado hasta el momento junto con el guion del audiovisual.

7.3. FASE 3

FASE DE REALIZACIÓN MULTIMEDIA Y REDACCIÓN DEL ARTÍCULO

TIEMPO INVERTIDO: 09/05/2020 al 27/06/2020

TAREAS

1. **Realización de infografías y selección de fotografías** para completar el multimedia según la narrativa del contenido.
2. **Elección del diseño del reportaje.**
3. **Redacción literaria e integración de elementos del reportaje** para obtener un conjunto coherente y equilibrado.
4. **Recoger recomendaciones del director.**
5. **Acabado y corrección final del reportaje.**
6. **Acabado y corrección final de la memoria explicativa.**
7. **Entrega de la memoria y el reportaje multimedia.**

7.4. FASE 4

FASE DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA DEFENSA
TIEMPO INVERTIDO: 27/06/2020 al 30/06/2020

TAREAS

1. **Elaboración del guion** del video de defensa oral.
2. **Grabación y montaje** del video de defensa
3. **Entrega**

7.5. FASE 5

FASE DE DIFUSIÓN Y ARCHIVO DEL TFM
TIEMPO INVERTIDO: 08/06/2020 al 12/06/2020

TAREAS

1. **Depositar el TFM en el repositorio** de la UOC.

8. REPORTAJE

El reportaje se encuentra alojado en WordPress, con un tema gratuito optimizado para pantallas móviles. Existe un predominio del texto. En su portada se ha introducido un vídeo y música para ofrecer más dinamismo y atractivo en un primer contacto. A través de hipervínculos en diferentes lugares del reportaje se permite acceder a las fuentes y aumentar la información.

Está estructurado en los siguientes bloques de contenido, que se ofrecen como opciones del menú:

1. INICIO: INTRODUCCIÓN DEL TEMA Y PERSPECTIVA ADOPTADA

Se introduce el tema señalando la situación social de discriminación, la falta generalizada de conocimiento de esta realidad, las perspectivas desde las que se interpreta — aludiendo a la teoría Queer, reconociendo sus aportes y limitaciones—, y situando el reportaje en la perspectiva sexológica.

- Inserción de foto Unsplash

2. LA SITUACIÓN: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

La secuencia de contenido comienza con una **causa** inicial desencadenante de una serie de **consecuencias**, que van restando al sujeto oportunidades sociales, colocándole en una situación de discriminación coyuntural y estructural. El individuo, clasificado sexualmente en su nacimiento, irá encontrándose una barrera tras otra a lo largo de su ciclo vital, desde el momento en que sabe internamente que su identidad sexual no coincide con su asignación oficial.

Ésta es la secuencia que presenta el menú:

- **Entre dos clasificaciones**

Las personas transexuales experimentan un conflicto entre clasificaciones: la propia y la ajena. La externa (alosexación) se realiza en función de los genitales externos, o de los cromosomas, en casos de indefinición o ambigüedad. La interna (autosexación) se realiza en función de su biología —su propio proceso de sexuación peculiar, intersexual y único— y las inducciones alosexantes de su contexto social y cultural.

- **La patologización de la transexualidad**

La estructura organizativa social impone dos categorías únicas: hombre (con pene) y mujer (con vulva). El sistema oficial no se cuestiona a sí mismo y cuando la persona manifiesta contrariedad con su clasificación política comienza el conflicto social e institucional. Todo lo que se sale de la norma suele ser patologizado. Así sucede con las personas en situación de transexualidad.

- **Derechos y leyes**

Se realiza un repaso, desde el ámbito internacional y los organismos referentes, al Estado español y su legislación a nivel de comunidades autónomas. Existen marcos de protección de derechos, pero grandes carencias que mantienen políticamente en situación de desigualdad y discriminación real a las personas trans. En el Estado español persiste una ley vigente considerada patologizante por las personas y entidades de esta comunidad. La Ley Integral demandada sigue en espera.

- **El rechazo social**

Cuanto mayor es su «normalidad» física, mejor aceptaremos a la persona, y a mayor evidencia de la transexualidad o ambigüedad, experimentaremos un mayor rechazo hacia ella. Las entidades LGTBI o específicamente *Trans* recogen testimonios y denuncias de manera constante, en mucho mayor número que los delitos de odio denunciados policialmente y publicados por el Ministerio de Interior. Las consecuencias del rechazo generalizado suceden en todos los ámbitos

de su vida y a lo largo de todo el ciclo vital, a pesar de que el Estado español se encuentra entre los mejores a nivel europeo en materia de derechos hacia esta comunidad.

- **Fotografías:** Unsplash, Pexels, Pixabay, fotos de las entrevistas.
- **Infografías** con la herramienta *Genially*: marcos legislativos en infografías, y mapa interactivo de la legislación del Estado español por comunidades autónomas. Elaboración propia.

3. COMPRENDIENDO

Este bloque explica los **conceptos básicos** necesarios para comprender todos los hechos de diversidad sexual, incluyendo la transexualidad que nos ocupa. La perspectiva sexológica de la Sexología Sustantiva y la Teoría de los Sexos constituye un auténtico cambio de paradigma.

Se presenta la terminología e ideas esenciales para entender cómo somos todos los seres humanos. Dentro de este marco se entiende la transexualidad como un hecho más de la diversidad sexual humana. No son explicaciones exhaustivas. Se prima la comprensión básica.

Se añaden una serie de mitos, estereotipos y errores en el imaginario social sobre las personas en situación trans.

- Mitos y errores en **infografías** de elaboración propia con la herramienta Genially.
- **Fotografías** Pexels y Unsplash

4. ACTUAR

Se utiliza la herramienta de análisis DAFO para organizar el contenido del bloque y hacer un repaso general de toda la situación para las personas trans. No se trata de un análisis exhaustivo porque no es el objetivo ni lo permite la extensión pretendida

del reportaje. Este **apartado permite vislumbrar los mejores medios para llegar a los fines deseados, a nivel individual y a social.**

Se divide en 4 bloques: fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para las personas trans en nuestro contexto social actual.

Se introduce una **conclusión para terminar** señalando sintéticamente los puntos esenciales y distintivos del reportaje con la intención de darles énfasis y que faciliten a la audiencia recordar.

- **Fotografías:** Pexels y Unsplash
- **Infografías** de elaboración propia de la herramienta DAFO.

5. VÍDEO DE ENTREVISTAS

Entrevistas realizadas en vídeo a Joserra Landarroitajáuregi, Aingeru Mayor, Aitzole Araneta, Ares Piñeiro y Sarai Montes. Se presenta un video montado con las partes más relevantes de las entrevistas realizadas a cada uno.

En este apartado se introducen las fotos realizadas en las entrevistas con una pequeña presentación.

Recogida aportación breve y anónima del testimonio de Jone, adolescente transexual.

6. SABER MÁS

Apartado con recursos para profundizar y ampliar la información sobre la transexualidad.

- Recursos diversos y bibliografía útil
- Direcciones de asociaciones de transexualidad. En ellas se encuentran también otros recursos, direcciones y servicios.

9. VÍDEO

Las personas en situación de transexualidad se enfrentan en la sociedad al desconocimiento y a la percepción negativa de su realidad, así como a la discriminación y al rechazo en diferentes ámbitos de su vida a lo largo de todo su ciclo vital.

Entendamos esta situación a través de **un reportaje de entrevistas a personas transexuales y expertas** que se sitúan en la línea de la Sexología Sustantiva, una perspectiva que proporciona un paradigma nuevo y que explica, a través de la intersexualidad universal, todos los hechos de diversidad sexual del ser humano; entre ellos, la transexualidad.

Nos explicarán los conceptos necesarios para comprender, abordarán las **causas** de la transexualidad y de su deficiente aceptación social, hablarán de lo que supone en nuestra sociedad ser un hombre o una mujer transexual, expondrán las **consecuencias** de percibir esta realidad desde un paradigma erróneo, y plantearán un **nuevo paradigma** en el que la diversidad sexual es la realidad universal.

9.1. OBJETIVOS

El vídeo es un elemento esencial del reportaje multimedia, que servirá para **suscitar** mayor **interés, completar y clarificar la información compleja** a través de las argumentaciones directas de los y las entrevistadas, y **proporcionar fuerza al conjunto** narrativo.

Las **entrevistas** han sido realizadas para obtener los siguientes **objetivos**:

- **Clarificar los conceptos** asociados a la "transexualidad"

- **Conocer los principios básicos de la Sexología Sustantiva;** un corpus de conocimiento científico que **permite comprender la transexualidad** como un hecho más de la diversidad sexual humana.
- **Exponer las problemáticas sociales** comunes de las personas en situación de transexualidad.
- **Expresar reivindicaciones, propuestas y factores de protección.**
- **Brindar una visión positiva** de esta realidad.

9. 2. ENTREVISTAS

Se han seleccionado **5 personas relevantes en el ámbito de la transexualidad**, residentes en el País Vasco. Todas ellas implicadas, en primera línea, en la lucha por el bienestar psicoemocional, familiar, social y/o político de las personas adultas y las menores en situación de transexualidad.

- **Ámbito científico, psicológico asistencial, sexológico: Joserra Landarroitajauregi.**
- **Ámbito político, reivindicativo, experiencial: Aitzole Araneta (mujer transexual).**
- **Ámbito reivindicativo, experiencial, asociacionismo: Ares Piñeiro (hombre transexual).**
- **Ámbito reivindicativo, experiencial, asociacionismo: Sarai Montes (mujer transexual).**
- **Ámbito científico, familiar, asociacionismo: Aingeru Mayor.**

En el apartado *Anexos se ofrecen las entrevistas realizadas. Sus contenidos han servido como fuentes primarias en la realización de todo este Trabajo Final de Máster.

9. 3. REALIZACIÓN

- Dirección, guión, montaje, entrevistas: Yolanda Albo
- Cámaras: Yolanda Albo, Ibai Irastorza
- Arreglos de montaje, iluminación y sonido: Yolanda Albo, Ibai Irastorza
- Equipo técnico de sonido y de edición: Ibai Irastorza, Yolanda Albo

10. CONCLUSIÓN

El periodismo y la pedagogía tienen la capacidad y el poder para hacer grandes cosas. Los tiempos actuales los han puesto contra las cuerdas, pero al igual que hemos dicho de las situaciones de transexualidad en nuestro reportaje, no son sólo profesiones vulnerables. También tienen oportunidades y fortalezas. Conviene analizar su situación detenidamente y redirigir las fuerzas hacia objetivos genuinos; aquellos que se formularon en su día con las mejores intenciones. Que no sean solo papel escrito. Las sinergias pueden llegar más lejos y pueden crear productos interesantes. No solo para los profesionales, sino también para las audiencias. Las minorías discriminadas esperan ser "reconocidas", las mayorías tienen información relevante que entender. Periodistas y pedagogos tienen el desafío de hacer un buen uso de su poder. Este proyecto se crea para ello. Y para combatir el monocultivo y la homogeneización cultural dando paso a otros saberes y otras realidades sin que habiten en la cuneta. Éste es el reto.

11. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Díaz, A. (2013): *Periodismo Social. La voz del Tercer Sector*. CAC, Cuadernos Artesanos de Comunicación / 41
<http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/cac41.pdf>

AIMC. Asociación para la investigación de medios de comunicación (2019): Marco general de los medios en España. <https://www.aimc.es/aimc-c0nt3nt/uploads/2019/01/marco19.pdf>

Amezúa, E. *Glosario de Sexología*. Instituto de Sexología Incisex. <https://www.sexologiaenincisex.com/glosario-sexologia/>

Amnistía Internacional (2018) Avances y retrocesos en materia de derechos LGTBI en 2018. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/avances-y-retrocesos-en-materia-de-derechos-lgtbi-en-2018/>

Barranquero Carretero (2018) *El Periodismo Social como área de especialización, perspectiva de reforma y cultura profesional. Una revisión de conceptos y debate*
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/64794/4564456551610>

Belda García, Maíllo Belda, Prieto Ampudia (2007): *PERIODISMO SOCIAL. El compromiso de la información*. Libro de estilo. Servimedia. Madrid
https://www.servimedia.es/sites/default/files/documentos/librodeestilo_servimedia.pdf

Capella, Francisco (2017) *La transexualidad y sus polémicas*. IJM Actualidad. <https://www.juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/la-transexualidad-y-sus-polemicas>

CEAR (Comisión de Ayuda al Refugiado) Informe sobre la discriminación y persecución por orientación sexual e identidad de género
http://perseguidoslgtb.org/doc/Dossier_CEAR_WEB.pdf

Cytrynblum, Alicia (2009): *Periodismo Social: Una nueva disciplina*. Editorial La Crujía, Buenos Aires

Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras. Centro de Documentación Virtual LGTBI. Memoria de los Movimientos LGTBI. 04/04/2019. Gobierno Vasco. <http://www.euskadi.eus/informacion/memoria-de-los-movimientos-lgtbi/web01-a2elikal/es/http://>

Díaz Arrese, S. (2018). *Identidades sexuadas en la infancia: algunos detalles mirando desde sexo*.

<https://sexologiaenredessociales.wordpress.com/2018/07/04/identidades-sexuadas-en-la-infancia-algunos-detalles-mirando-desde-sexo/>

El País, artículo 28 JUN 2018. *Un escalón abajo por ser mujer y otro por ser trans*

https://elpais.com/politica/2018/05/09/actualidad/1525852523_688974.html

Escritura periodística en multimedia e interactivos. Blog periodismo Universidad Autónoma de Barcelona. *EL REPORTAJE EN ENTORNOS MULTIMEDIA*

<https://escrituraperiodisticamultimedia.files.wordpress.com/2012/12/el-reportaje-cap3adtulo-6.pdf>

European Union Agency For Fundamental Rights. *Being Trans in the EU - Comparative analysis of the EU LGBT survey data* (2014)

<https://fra.europa.eu/en/publication/2014/being-trans-eu-comparative-analysis-eu-lgbt-survey-data>

Falcón, Lidia. Facebook comunicado. 05/12/2019. Comunicado del partido feminista de España.

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1475285962625071&id=100004310449122

FELGTB (Federación Estatal de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales) *Guía para el tratamiento informativo de las noticias relacionadas con la transexualidad*

<http://www.felgtb.org/rs/97/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/cdf/filename/guiatransparamedios.pdf>

FELGTB y Observatorio de redes contra el odio. Informe sobre delitos de odio e incidentes discriminatorios al colectivo LGBTI 2018. La cara oculta de la violencia hacia el colectivo LGBTI.

<https://www.ccoo.es/0365b3c2319c4f2cc4c8614cae462a25000001.pdf>

FELGTB (Federación Estatal de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales) y COGAM (2013): *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o*

identidad de género en España <http://www.felgtb.org/rs/2447/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/bd2/filename/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-o-identidad-de-genero-en-espana.pdf>

Golfxs con principios. Artículo (2018). *Los puentes entre la sexología sustantiva y la teoría queer, la teoría de género y otras teorías.*

<https://www.golfxsconprincipios.com/lamoscacojonera/los-puentes-entre-la-sexologia-sustantiva-y-la-teoria-queer-la-teoria-de-genero-y-otras-teorias/>

Fernández Aceves, Belén (2017) *Emprendimiento social en Periodismo*. Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla

Herrero, I y Díaz, C. (2009) La situación de las personas transexuales y transgénero en Euskadi. Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco. http://www.ararteko.eus/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1719_3.pdf

ILGA (2019). *Informe anual Rainbow Europe*. <https://rainbow-europe.org/#8661/0/0>

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) (2017): *Las personas LGBT en el ámbito del empleo en España: Hacia espacios de trabajo inclusivos con la orientación sexual e identidad y expresión de género*
<http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovidadesNuevas/docs/2017/2017LGBTAmbitodelEmpleo.pdf>

Israel Garzón, Estrella (2014) *Educación en el periodismo social e intercultural*. AULARIA EL PAÍS DE LAS AULAS <file:///C:/Users/yitak/Downloads/Dialnet-EducacionEnElPeriodismoSocialEIntercultural-4753364.pdf>

Galán Gamero, Javier (2014). *Cuando el 'cuarto poder' se constituye en cuarto poder: propuestas*. Palabra Clave 17 (1), 150-185.

Gallego, J. y Luengo, M. (2014): *Periodismo Social*. Editorial Síntesis. Madrid.

Gehitu (asociación de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales del País Vasco) y Errezeptuz (Asociación vasca para la defensa y la integración de las personas transexuales) *Hablemos de Transexualidad*. HDT. Guía didáctica.

Goleman, D. (2006): *Inteligencia social*. Kairós. Barcelona.
<https://etikhe.files.wordpress.com/2013/08/goleman-daniel-inteligencia-social.pdf>

González Mendiando (2019). *El género y los sexos*. Ediciones El Salmón

Golfs con principios. Artículo (2018). Los puentes entre la sexología sustantiva y la teoría queer, la teoría de género y otras teorías.

<https://www.golfsconprincipios.com/lamoscacojonera/los-puentes-entre-la-sexologia-sustantiva-y-la-teoria-queer-la-teoria-de-genero-y-otras-teorias/>

Huffpost. Artículo 07/12/2019. *IU se desmarca de las declaraciones del Partido Feminista sobre la transexualidad.* https://www.huffingtonpost.es/entry/iu-se-desmarca-de-las-declaraciones-del-partido-feminista-sobre-la-transexualidad_es_5debe6b8e4b05d1e8a5254aa

Ijnet. Red internacional de periodistas. Artículo 2011. *Elementos de un buen reportaje multimedia.* <https://ijnet.org/es/story/elementos-de-un-buen-reportaje-multimedia>

Landarroitajauregi, Joserra (2013). *Genus: Genitales y Generación.* Editorial Isesux.

Llobet, Liliana (2006): ¿La función social del periodismo o periodismo social? Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Manuel Núñez Encabo. Parlamentario europeo y catedrático de Filosofía del Derecho. *Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística.* Resolución aprobada por unanimidad en Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España. *Evolución de la discriminación en España. Informe de las encuestas IMIO-CIS 2013-2016.*

<http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovidadesNuevas/docs/2018/EvolucionDiscrimEsp2018-0159.pdf>

PROMSEX. Centro de promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos. (2018): *Guía sobre temática LGBTI para periodistas y medios de comunicación.* Perú. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2018/08/GuiaLGBTparaComunicadores.pdf>

Platero, R. (2014): *TRANS*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos.* Ediciones Bellaterra. Barcelona. <http://www.ed-bellaterra.com/uploads/pdfs/TRANSEXUALIDAD,%20ACOMPA...Lucas%20Platero.pdf>

Público. Artículo 09/12/2019. *La postura del Partido Feminista sobre las leyes trans desata un enconado debate.* <https://www.publico.es/sociedad/feminismo-postura-partido-feminista-leyes-trans-desata-enconado-debate.html>

Raigón Pérez de la Concha, G. *El periodismo educativo: objetivos*
https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/67264/revista-comunicacion-ambitos-01_102-115.pdf?sequence=1

Ramos Cantó, Juana (2015). Las asociaciones de transexuales. Asociación Transexual Española, Transexualia. http://transexualia.org/wp-content/uploads/2015/03/Apooyo_historiasocia.pdf

Sánchez Sáiz, M. (2019). *Pedagogías Queer*. Catarata. Madrid.

Spivack, G. y Shure, M. (1977): *Problem Solving Approach to Adjustment: A Cognitive Approach to Solving Real-life Problems*. The Jossey-Bass behavioral science series. Jossey-Bass Inc. U.S.

Senante, Alberto (Coord.) (2010): *Guía de estilo para periodistas. Mira a las personas sin hogar*. Editado por Redes EAPN España
https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1081_ficheros_documentos_Guia_PSH_EAPN_Madrid.pdf

Solá, M. y Urko, E. (coords) (2014). *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Txaraparta. Nafarroa

Stryker, S. (2017). *Historia de lo Trans*. ConTinta Me Tienes. Madrid

Paul, R. y Elder L. (2019) The Foundation for Critical Thinking. EE. UU. La mini-guía para el pensamiento crítico. <http://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>

Toro Ruiz, R. (2018) *Periodismo social: del "cajón de sastre" de los medios tradicionales a las alternativas de los medios digitales*. TFG. Universidad de Sevilla

Valero, D. (2019). *LGTB para principiantes. 100 preguntas y respuestas para saberlo todo sobre el colectivo*. 2019. Editorial Mueve tu Lengua.

Vara Miguel, A.; Negredo, S; Amoedo, A; Moreno, E. (2019): *RESUMEN EJECUTIVO DIGITALNEWSREPORT.ES 2019: Los usuarios españoles se previenen de la desinformación y demandan a los medios mayor profundidad y vigilancia*.
<http://www.digitalnewsreport.es/los-usuarios-espanoles-se-previenen-de-la-desinformacion-y-demandan-a-los-medios-mayor-profundidad-y-vigilancia/>

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Barcelona

Velasco, Tania (2015). Tesis doctoral. *Representaciones sociales de la transexualidad y de las personas transexuales en España*. Universidad Complutense de Madrid.
<https://eprints.ucm.es/42016/1/T38610.pdf>

Webs@100. Artículo *Redes Sociales más utilizadas en el mundo y en España*.
<https://www.websa100.com/blog/redes-sociales-mas-utilizadas/>

Zalbidea, B. y otros (2011): *Los periodistas españoles ante el tratamiento informativo de los grupos minoritarios y desfavorecidos*
<file:///C:/Users/yitak/OneDrive/Escritorio/Periodismo%20Social/38125-Texto%20del%20art%C3%ADculo-43770-2-10-20120123.pdf>

ENTREVISTAS REALIZADAS

1. AINGERU MAYOR

Doctor en Informática, profesor en la UPV, sexólogo, autor de materiales educativos sobre transexualidad, padre de niña en situación de transexualidad, miembro de la asociación de familias de menores en situación de transexualidad, Naizen.

Fecha de realización de la entrevista: 13-01-2020

Lugar: Donostia.

PREGUNTAS

1. El concepto de transexualidad.

1.1. ¿Qué es la transexualidad?

1.2. ¿Consideras correcta esa palabra? ¿por qué no? ¿cómo sería más acertado denominar esa realidad?

2. Cómo y cuándo se puede identificar el error de asignación sexual según los genitales externos de forma certera

2.1. ¿Cómo y desde cuándo se puede saber con certeza que un niño o niña ha sido asignado como tal de forma incorrecta?

3. Sobre la polémica de la transexualidad en la infancia

3.1. Los medios de comunicación nos han hablado de estudios que aseguran hasta un 80% de desistimientos. ¿qué hay de realidad en esto?

4. Sobre las problemáticas y las reivindicaciones desde el asociacionismo

4.1. ¿Qué problemáticas enfrentan los niños, niñas y adolescentes en situación de transexualidad?

4.2. ¿Qué papel desempeñan las asociaciones?

5. Factores de protección y propuestas de solución en los diferentes ámbitos: político, educativo, sanitario, social

5.1. ¿Qué actuaciones pueden proteger su calidad de vida?

6. Sobre inteligencia y evolución social

6.1. ¿Qué aportan las personas transexuales a la sociedad? ¿Qué podemos aprender todos de esta realidad?

2. JOSERRA LANDARROITAJAUREGI

Psicólogo, pedagogo, sexólogo, escritor. Terapeuta y codirector del Centro de Atención a la pareja *Biko Arloak*(Bilbao). Profesional referente en la atención a personas transexuales de todas las edades en el País Vasco.

Fecha de realización de la entrevista: 22 de enero de 2020

Lugar: Centro *Biko Arloak* (Bilbao)

PREGUNTAS

1. ¿Qué es la transexualidad? ¿Es universal, se produce de manera natural en todas las partes del mundo?

2. ¿Cuál es el indicador inequívoco de ella?

3. ¿Es lo mismo ser transexual que ser transgénero? ¿Las expresiones de género contrarias son indicadores de transexualidad? ¿Qué es el llamado género no binario?

4. ¿La convicción interna por la cual nos clasificamos a nosotros mismos, se elige, se aprende... o se descubre, se siente? ¿Hay evidencia empírica que lo sustente?

5. Las personas que has atendido, ya mayores, desde cuando supieron que no eran los hombres o las mujeres que ponía en su partida de nacimiento

6. ¿Qué hace que un hombre sea hombre y una mujer sea mujer? Se suele decir que las personas transexuales “cambian de sexo” ¿Es correcto? ¿Todas se hormonan? ¿Se operan? ¿Por qué? ¿Y si no se operan y se hormonan, siguen siendo transexuales?

7. Sobre conceptos... ¿Qué es la autosexación? ¿Qué es la identidad sexual? ¿Y la identidad de género?

8. ¿Todas las identidades no normativas de género son casos de transexualidad?

9. ¿Existen desistimientos?

10. ¿Por qué la transexualidad nos desconcierta, nos desorienta, nos confunde a todos?

11. ¿Cómo reaccionan las familias cuando se encuentran que su hijo o hija es transexual? ¿Cuál es la mejor manera de gestionarlo?
¿Se les mira sospechosamente, se les acusa de algo?

12. ¿Qué conflictos acarrea crecer a contracorriente, entre la clasificación externa y la clasificación interna contraria? **¿Cuáles son los peligros?** ¿Cuáles son las problemáticas comunes que atiendes en tu consulta?

13. Vivimos en la era digital y de la sobreinformación. Pero, desde tu experiencia directa, **¿estamos lo suficientemente informados?** ¿qué es decisivo que sepamos como sociedad si queremos evolucionar?

14. ¿Necesitamos un cambio de paradigma para entender la transexualidad?
¿cuál? ¿cuáles?

15. Después del tránsito ¿qué cambia en la vida de los hombres y de las mujeres transexuales? ¿qué sucede en esa segunda socialización? En las mujeres y en los hombres

16. ¿Qué podemos hacer como sociedad con las personas transexuales?
(integración, normalización)

17. Recomendaciones importantes: para las personas trans, para sus familiares, para la sociedad. Qué hacer.

3. AITZOLE ARANETA

Sexóloga, técnica de Igualdad, portavoz del grupo municipal de *Elkarrekin Podemos* de Donostia, coordinadora del Área Estatal de Políticas LGTBI del partido político Podemos, feminista, activista, mujer transexual.

Fecha de realización de la entrevista: 24 de enero de 2020

Lugar: Ayuntamiento de Donostia

PREGUNTAS

1. **¿Está superada la cuestión de la patologización del colectivo trans?** ¿Qué se ha conseguido y qué queda?
2. **¿Cómo está la situación en el Estado español en cuestión de leyes y derechos?**
3. **¿Cómo estamos respecto al resto de países europeos?** ¿Y fuera de la Unión Europea?
4. **¿Cuáles son las problemáticas a las que se enfrenta el colectivo?** ¿cuáles son las diferencias entre los hombres y las mujeres trans, respecto a estas problemáticas?
5. **La lucha feminista interseccional y el colectivo trans:** ¿cuál es situación actual? y ¿qué es necesario hacer para la evolución social?
6. **Lo que consideres importante decir como conclusión.**

4. SARAI MONTES

Presidenta de la asociación vasca para la defensa y la integración de las personas transexuales, Errespetuz (Bilbao), sexóloga, mujer transexual.

5. ARES PIÑEIRO

Técnico de la asociación vasca para la defensa y la integración de las personas transexuales Errespetuz, sexólogo, hombre transexual.

Fecha de realización de la entrevista:14 de enero de 2020

Lugar: local de Errespetuz (Bilbao)

PREGUNTAS

1. **¿Cómo podemos definir la transexualidad? ¿Se nace o se hace?** Una síntesis de vuestra experiencia personal, a modo de ejemplo.
2. **Hay personas que utilizan la palabra transgénero. ¿Es lo mismo?**
3. **¿Está la sociedad lo suficientemente informada?** ¿y lo suficientemente educada, preparada para valorar la diversidad?
4. **¿Los medios de comunicación tratan adecuadamente este tema?**
5. **Respecto al llamado lenguaje “inclusivo”, ¿os sentís identificados con la utilización de la “e”?**
6. **¿Cuáles son las principales problemáticas de los hombres y de las mujeres transexuales?** Socialmente, ¿quién soporta mayores problemáticas, los hombres o las mujeres? ¿por qué?
7. **¿Cuáles son las reivindicaciones y las líneas de acción actuales del colectivo?**
8. **¿Qué es lo mejor que podemos hacer como individuos cuando nos encontramos con esta realidad?** ¿Si nos sucede a nosotros? y ¿Si no lo encontramos en nuestra familia, en nuestro entorno o en la sociedad?
9. **¿Qué debemos aprender, qué aprendizaje nos brinda a todos esta realidad?**
(Visión positiva, inteligencia social)